

INCORPORAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA EN LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA UNIVERSITARIAS: UN CAMBIO PARADIGMÁTICO

PABLO MARTÍNEZ OSÉS Y ROCÍO RODRÍGUEZ CÁCERES

Colectivo La Mundial

IGNACIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

Colectivo La Mundial y Universidad Complutense de Madrid

M.A LUISA GIL PAYNO

Colectivo La Mundial y Economistas sin Fronteras

Este artículo avanza los principales elementos de análisis de una investigación en curso destinada a reflexionar sobre la incorporación de la Agenda 2030 en la investigación y la docencia universitarias. A diferencia de numerosas iniciativas que han ido incorporando los elementos descriptivos de la Agenda 2030 y los ODS en acciones de extensión universitaria y en algunas actividades docentes, una lectura transformadora de la declaración aprobada en 2015 basada en una noción ambiciosa de la sostenibilidad exige poner patas arriba los pilares, las estructuras y las prácticas de la investigación y la docencia universitarias. En este artículo sintetizamos cuáles son las consecuencias de dicha lectura transformadora en relación con la historia sobre la que se han desarrollado las disciplinas académicas y teniendo en cuenta el complejo contexto histórico y político en el que surge y se aprueba la Agenda 2030.

En este sentido, en primer lugar, sintetizamos los enfoques teóricos que emergen como posibles respuestas al actual marco de pensamiento sobre cuestiones como el desarrollo, el progreso o el bienestar de las sociedades, determinado por un ciclo histórico caracterizado por una fase del capitalismo financiero, el desarrollo del patriarcado y el predominio del pensamiento occidentalocrático y colonial. En segundo lugar, expresamos las interacciones que la incorporación de dichos enfoques sugieren para

la investigación y la docencia universitaria en tres ámbitos diferenciados aunque interrelacionados del conocimiento: las cuestiones epistemológicas, las cuestiones derivadas de la estructura universitaria como institución y las cuestiones relativas a las prácticas docentes.

La sostenibilidad en la ciencia: interacción de diversos enfoques en el conocimiento

La Agenda 2030 es un signo de los tiempos que vivimos. Un tiempo marcado por una serie de crisis superpuestas e interconectadas que precisan de un

nuevo horizonte intelectual y práctico para su superación, dado que las concepciones sobre progreso, crecimiento y desarrollo que han sido hegemónicas en las últimas décadas se muestran ya inútiles como orientaciones para el futuro. Para muchas, nos encontramos ante la necesidad de abordar un cambio de paradigma como única respuesta posible. El principal desafío es articular claves teórico-prácticas para pensar el mundo y alcanzar la convivencia global a partir de una profunda

revisión de los postulados ontológicos y epistemológicos sobre los que se han construido las actuales sociedades. La sostenibilidad de las vidas, entendida esta como un proceso multidimensional, plantea un conjunto de desafíos políticos, sociales, pero también de naturaleza cognitiva, de enormes proporciones. La academia, dada esta naturaleza, se ve interpelada directamente en su capacidad de comprender desde una perspectiva integral este gran reto.

En este sentido, en primer lugar, sintetizamos los enfoques teóricos que emergen como posibles respuestas al actual marco de pensamiento sobre cues-

"LA SOSTENIBILIDAD DE LAS VIDAS, ENTENDIDA ESTA COMO UN PROCESO MULTIDIMENSIONAL, PLANTEA UN CONJUNTO DE DESAFÍOS POLÍTICOS, SOCIALES, PERO TAMBIÉN DE NATURALEZA COGNITIVA, DE ENORMES PROPORCIONES. LA ACADEMIA, DADA ESTA NATURALEZA, SE VE INTERPELADA DIRECTAMENTE EN SU CAPACIDAD DE COMPRENDER DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL ESTE GRAN RETO."

tiones como el desarrollo, el progreso o el bienestar de las sociedades, determinado por un ciclo histórico caracterizado por una fase del capitalismo financiero, el desarrollo del patriarcado y el predominio del pensamiento occidentalocrático y colonial. En segundo lugar, expresamos las intenciones que la incorporación de dichos enfoques sugieren para la investigación y la docencia universitaria en tres ámbitos diferenciados aunque interrelacionados del conocimiento: las cuestiones epistemológicas, las cuestiones derivadas de la estructura universitaria como institución y las cuestiones relativas a las prácticas docentes.

La sostenibilidad en la ciencia: interacción de diversos enfoques en el conocimiento

La Agenda 2030 es un signo de los tiempos que vivimos. Un tiempo marcado por una serie de crisis superpuestas e interconectadas que precisan de un nuevo horizonte intelectual y práctico para su superación, dado que las concepciones sobre progreso, crecimiento y desarrollo que han sido hegemónicas en las últimas décadas se muestran ya inútiles como orientaciones para el futuro. Para muchas, nos encontramos ante la necesidad de abordar un cambio de paradigma como única respuesta posible. El principal desafío es articular claves teórico-prácticas para pensar el mundo y alcanzar la convivencia global a partir de una profunda revisión de los postulados ontológicos y epistemológicos sobre los que se han construido las actuales sociedades. La sostenibilidad de las vidas, entendida esta como un proceso multidimensional, plantea un conjunto de desafíos políticos, sociales, pero también de naturaleza cognitiva, de enormes proporciones. La academia, dada esta naturaleza, se ve interpelada directamente en su capacidad de comprender desde una perspectiva integral este gran reto.

En este sentido, el papel de los estudios superiores universitarios se postula crucial para contribuir a generar procesos de aprendizaje y transformación de los modelos de desarrollo, de producción y de relaciones en el futuro. La Agenda 2030 supone un

desafío para las universidades mucho mayor que el de añadir el calificativo «sostenible» a ciertas asignaturas o disciplinas. No en vano, la Agenda 2030 constituye una apelación explícita a lograr soluciones universales, que respondan a visiones integrales de los procesos de desarrollo redefinidos en una lógica multidimensional que ofrezca orientaciones para el abordaje de las evidentes interdependencias entre territorios y dinámicas transnacionales. Universalidad, integralidad y multidimensionalidad constituyen un horizonte crítico fundamental para las ciencias sociales en particular, en tanto que se refieren a cuestiones normativas, epistemológicas y prácticas fundamentales para ofrecer marcos de comprensión y respuestas adecuadas.

Es preciso, por lo tanto, realizar una identificación sistemática de qué supone este conjunto de desafíos paradigmáticos para la investigación y la docencia universitaria de las ciencias sociales. La apelación a la mirada multidimensional tiene un evidente correlato académico en la demanda de multidisciplinariedad que, a duras penas, trata de abrirse camino en una rígida tradición universitaria basada en la definición de objetos y metodologías de conocimiento fuertemente vinculadas a cada disciplina. Así, hablar de procesos de desarrollo multidimensionales —ambientales, económicos, sociales, políticos y culturales— remite a la creación de paradigmas que indaguen en las interdependencias de disciplinas académicas que han surgido y evolucionado de manera autónoma y con escaso diálogo interdisciplinar.

En definitiva, asumir los principios emanados de la Agenda 2030 supone reconfigurar los objetos de estudio de las ciencias sociales desde una lógica de sostenibilidad, es decir, a partir de la incorporación de los principios de universalidad, integralidad y multidimensionalidad de las dinámicas que se han denominado tradicionalmente como procesos de desarrollo.

En este plano partimos de la identificación de seis elementos para abordar el necesario giro epistemo-

"EN DEFINITIVA, ASUMIR LOS PRINCIPIOS EMANADOS DE LA AGENDA 2030 SUPONE RECONFIGURAR LOS OBJETOS DE ESTUDIO DE LAS CIENCIAS SOCIALES DESDE UNA LÓGICA DE SOSTENIBILIDAD, ES DECIR, A PARTIR DE LA INCORPORACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INTEGRALIDAD Y MULTIDIMENSIONALIDAD DE LAS DINÁMICAS QUE SE HAN DENOMINADO TRADICIONALMENTE COMO PROCESOS DE DESARROLLO."

lógico que exigiría la incorporación de forma sustantiva de enfoques y contenidos relacionados con la sostenibilidad de la vida en la docencia en las ciencias sociales. Los mencionamos a continuación, aunque sea de forma sucinta.

En primer lugar, nos referimos a la epistemología política, a partir de una apelación a la consideración del carácter político y situado del conocimiento, y a su relación con la consideración de la democracia como comunidad epistémica y a los mecanismos de producción y distribución de la ciencia.

Señalamos, asimismo, la importancia de las teorías críticas para la comprensión histórica del pensamiento científico y su relación con estructuras de poder raciales, patriarcales y coloniales.

Apuntamos, en tercer lugar, al papel de la ecología y la sostenibilidad como campos de gran relevancia en la aportación de evidencias relativas al agotamiento de los ecosistemas naturales y al desbordamiento de los ciclos planetarios y su relación con el modelo de reproducción capitalista.

Un cuarto elemento apunta a la necesaria superación de la unidisciplinariedad para explorar el encuentro entre disciplinas de la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, así como la apuesta por un conocimiento transfronterizo. Se aprecia, en este sentido, una tímida emergencia del paradigma del pensamiento complejo, lo que tiene, a su vez, dos consecuencias: la flexibilización de las líneas de separación entre las distintas disciplinas, es decir, la incorporación de lógicas transdisciplinares —no se puede atender a la complejidad desde una única dimensión del saber— y la transculturización del conocimiento.

En quinto lugar, señalamos la necesidad de incorporar una mirada biocéntrica sobre las sociedades actualmente en riesgo grave para la reproducción de la vida.

Y apelamos, por último, al universalismo del cos-

mopolitismo político como, paradójicamente, principal propuesta «realista» en un contexto de interdependencia y transnacionalización. Dinámicas estas que trascienden la división administrativa y política del mundo según fronteras estatales, incorporando perspectivas cosmopolitas y globales.

Con esto queremos decir que no se trata solo de que el conocimiento que proviene de una disciplina pueda articularse con el conocimiento que procede de otra, de modo que se generen nuevos campos del saber en la universidad. Se trata, además, de que distintas formas culturales de conocimiento puedan convivir en el mismo espacio universitario. Un pensamiento integrativo en el que la ciencia

occidental pueda «enlazarse» con otras formas de producción de conocimientos, con la esperanza de que la ciencia y la educación dejen de ser aliados del capitalismo posfordista.

En definitiva, si asumimos que en las últimas décadas la realidad y los procesos sociales, políticos, económicos y ambientales se han hecho más complejos, interdependientes, multidimensionales y transnacionales, hemos de estar de acuerdo sobre la necesidad de redefinir los principios epistemológicos, teóricos y metodológicos que empleamos para estudiar la realidad con el fin de investigar, explicar y enseñar mejor el mundo que habitamos.

La consideración del carácter político y situado del conocimiento, la incorporación de teorías críticas y de las cuestiones de ecología y sostenibilidad a los planes de estudio, la superación de la unidisciplinariedad, la asunción de una mirada biocéntrica sobre las sociedades y la consideración de realidades y dinámicas que trascienden la división administrativa y política del mundo y sus fronteras estatales, integrando perspectivas cosmopolitas y globales, se sitúan pues en la base de las transformaciones que requieren la docencia y la investigación universitaria para incorporar transversalmente los principios emanados de la Agenda 2030.

"CON ESTO QUEREMOS DECIR QUE NO SE TRATA SOLO DE QUE EL CONOCIMIENTO QUE PROVIENE DE UNA DISCIPLINA PUEDA ARTICULARSE CON EL CONOCIMIENTO QUE PROCEDE DE OTRA, DE MODO QUE SE GENEREN NUEVOS CAMPOS DEL SABER EN LA UNIVERSIDAD. SE TRATA, ADEMÁS, DE QUE DISTINTAS FORMAS CULTURALES DE CONOCIMIENTO PUEDAN CONVIVIR EN EL MISMO ESPACIO UNIVERSITARIO."

El conocimiento ante un cambio paradigmático

Buena parte de la explicación de los fracasos a los que asistimos cuando observamos un mundo sobre-explotado ambientalmente y determinado por dinámicas de desigualdad estructural supone fracasos epistemológicos. Es decir, las bases del conocimiento sobre el que históricamente se han articulado los modelos de desarrollo y sus expresiones sociales y políticas evidencian sus propios límites para explicar y, en consecuencia, permitir reorientar las crisis multidimensionales a las que asistimos.

La historia de la epistemología ha venido determinada por la expresión de varios dualismos sobre los que se ha construido el conocimiento. Junto a la separación de razón y sentidos —y sus correlatos en términos de alma y cuerpo, forma y fondo, contenido y continente—, la revolución racionalista configuró una suerte de antropocentrismo a partir de una concepción dual de la naturaleza y de la historia (o de la sociedad). Así, se procedía a la separación ontológica entre el ser humano y la naturaleza, rompiendo con una visión orgánica del mundo y construyendo el edificio del conocimiento y de la ciencia a partir de la hipótesis de subordinación de una naturaleza que podría ser dominada por el conocimiento humano. Estos son los fundamentos que nos han traído hasta aquí, sin los cuales no pueden explicarse el predominio de la matematización del mundo, la visión de este en términos mecanicistas y, en el ámbito de las ciencias sociales, la hegemonía de un pensamiento económico centrado en su carácter mercantil y monetario.

La necesidad de un conocimiento orientado a cambiar los fundamentos y pilares del modelo de desarrollo actual exige superar con claridad aquellas aproximaciones teóricas que no cuestionan las estructuras históricas a que han dado lugar las fuerzas y dinámicas en nuestro tiempo. Es decir, aquellas teorías destinadas a resolver problemas sin criticar los límites de los planteamientos, frente a las cuales hemos de abogar por las teorías críticas (Robert W. Cox). Un presupuesto sostiene esta división: la idea de que todas las teorías tienen un propósito y persiguen determinados intereses que pueden expresarse

en términos políticos. En primer lugar, por lo tanto, hemos de rescatar y evidenciar la naturaleza política del conocimiento, contemplando esa dimensión de este y aclarando, por lo tanto, su relación con la democracia. Preguntándose por el valor epistémico de la democracia, lo que es lo mismo que repensar críticamente la subordinación de la idea misma de democracia a la eficacia del conocimiento científico hegemónico en cada momento histórico para resolver sus desafíos. Tal vez estemos construyendo epistocracias dejando en manos de los pueblos, los supuestos soberanos, tan solo argumentos para la desafección y la impugnación de sistemas políticos que responden a escuelas y pensamientos del y para el poder constituido.

Además, desde hace algunas décadas, comienza a emerger, aún demasiado tímidamente, una revolución epistemológica adecuada para fundar las bases de un pensamiento complejo y al mismo tiempo integrador. Las evidentes interdependencias en la realidad desafían de manera cada vez más evidente a un conocimiento que ha perseguido la inconmensurabilidad de cada disciplina en el muy frondoso y ramificado árbol de las ciencias. Todas ellas persiguiendo su autonomía explicativa y, al mismo tiempo, todas ellas dependientes, en mayor o menor medida, de los dualismos originales surgidos del extrañamiento ante el misterio del conocimiento.

Precisamente frente a esa problemática, el feminismo afirma su interseccionalidad y nos procura nuevas miradas sobre la economía, la sociedad y el mundo, proporcionando categorías invisibilizadas hasta hoy en el ámbito científico, como los cuidados, el valor de lo no remunerado o los procesos de empoderamiento. De la misma forma, la crítica decolonial al conocimiento nos invita a revisar las relaciones de poder inmersas en los procesos de construcción epistemológica y en las derivas del conocimiento en sus pretensiones de universalidad. También por eso asistimos a una emergencia del pensamiento bioeconómico, que, desde diferentes disciplinas, procura ofrecernos bases y categorías para repensar nuestras formas de relacionarnos y de

" PRECISAMENTE FRENTE A ESA PROBLEMÁTICA, EL FEMINISMO AFIRMA SU INTERSECCIONALIDAD Y NOS PROCURA NUEVAS MIRADAS SOBRE LA ECONOMÍA, LA SOCIEDAD Y EL MUNDO, PROPORCIONANDO CATEGORÍAS INVISIBILIZADAS HASTA HOY EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO, COMO LOS CUIDADOS, EL VALOR DE LO NO REMUNERADO O LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO."

construir la realidad y el mundo.

Así, comprendemos que buena parte de los desafíos actuales son, en primer lugar, la expresión de dilemas relativos al conocimiento: ¿cómo conjugamos magnitudes monetarias con magnitudes físicas y químicas cuando deseamos promover un crecimiento económico sostenible? ¿Sabemos realmente si es posible conjugar producción mundial con reducción de desigualdades y detención de la sobreexplotación ambiental? ¿Cómo podemos conocer, medir y prever los impactos que nuestras decisiones políticas y económicas tendrán para las próximas generaciones? ¿Cuál es la contribución de la cultura, de las ideas y de las instituciones a la configuración y a la construcción de la realidad?

En las últimas décadas, algunas pistas derivadas de los enfoques expuestos en el epígrafe anterior pueden ofrecernos hilos de los que tirar para que el actual cambio paradigmático comprenda una reflexión de carácter epistemológico, fundamental para repensar las prácticas de investigación y docencia tal y como demanda el nuevo horizonte de sostenibilidad de la vida. Para hablar de la sostenibilidad de la vida tal vez sea preciso comenzar por hablar de la sostenibilidad de la ciencia, más que de la sostenibilidad en las ciencias. Este es el tipo de pensamiento integrador, holístico y complejo que demanda el actual cambio paradigmático. Entre otras intenciones cabe mencionar la Ciencia de la Sostenibilidad¹, que, sin prejuzgar su acierto o no, nos invita a que asumamos que las ciencias han de emprender trabajos interdisciplinarios, propósitos transdisciplinarios y una suerte de combinación entre conocimiento situado y universal, entre perspectivas espaciales locales y globales.

La estructura de la investigación y docencia universitarias

Las cuestiones epistemológicas que acaban de señalarse, sus características y sus efectos en las prácticas y resultados de investigación y docencia (que veremos después) no pueden entenderse sin atender a la estructura —a elementos de esta— del sistema científico y académico en el que se insertan nuestras universidades.

Algunos de estos elementos son especialmente relevantes para entender la deriva cognitiva que ha caracterizado a la universidad y, de manera particular, al papel que ha ocupado la sostenibilidad en el conocimiento generado, transmitido y transferido

en y por las universidades. La aproximación a estos elementos se plantea, necesariamente en este caso, a partir de una aproximación general, aún a riesgo de pasar por alto dos cuestiones importantes. La primera, que no necesariamente todos los elementos estructurales analizados operan de la misma forma y ejercen la misma influencia en la naturaleza del conocimiento. La segunda, que la relación entre estructura e individuos —pudiendo entender por estos investigadores/as, docentes, grupos de investigación o departamentos universitarios— no es homogénea ni da lugar a los mismos resultados independientemente del contexto y la realidad particular de cada sociedad y cada universidad.

Lo que señala nuestro trabajo es que, en esa noción de «estructura» sobre la que se asienta el desarrollo epistemológico recogido en el apartado anterior, existen una serie de límites y determinantes, que pueden agruparse en torno a tres elementos diferenciados que, en este momento, solo mencionaremos: los límites y determinantes institucionales propios del sistema científico y de conocimiento, con un importante poder disciplinador y orientador de la acción investigadora; los límites y determinantes —relacionados con la naturaleza institucional, pero también con las lógicas corporativas intra e interuniversitarias— de la institución universitaria, con un importante poder normalizador; y los límites y determinantes de la cultura investigadora y el sistema de incentivos y conocimiento, con un importante poder represor, en la medida que contribuyen a naturalizar el pragmatismo académico y sancionar negativamente las visiones heterodoxas y cualitativas.

Lo que interesa en este momento es señalar algunos de los efectos que estos límites y determinantes estructurales están ocasionando y que son de especial importancia para conocer el arrinconamiento de las cuestiones vinculadas con la sostenibilidad en el sistema universitario en general, y en la docencia en particular².

En concreto, nos centramos en dos efectos que, sin ser los únicos, son de vital importancia.

El primero lo podríamos denominar efecto hegemónico de los enfoques académicos, resultado de la influencia del sistema de incentivos académicos que determina las carreras del personal docente e investigador. Sostenemos que la relación entre el sistema de incentivos y los enfoques dominantes y convencionales ofrece claves importantes para ex-

plicarlas visiones hegemónicas y las resistencias al cambio (epistemológico, teórico y metodológico, tanto en el terreno de la investigación como en el de la docencia) en las dinámicas académicas en las diferentes ciencias, disciplinas y/o áreas de conocimiento.

Este sistema de incentivos –basado en acreditaciones, méritos y reconocimientos que han dado lugar a relaciones de competencia feroz, a una tendencia hacia la hiperespecialización, a una suerte de mercado elitista de publicaciones científicas y a un desplazamiento de la docencia a un lugar subordinado en la carrera docente e investigadora– está atravesado por lógicas mercantilistas y productivistas que son resultado de, y a la vez derivan en, una «crisis de conocimiento», entendida como una tendencia hacia la simplificación del conocimiento, caracterizado mayoritariamente por una marcada unidimensionalidad, por la ausencia de visiones críticas, por el predominio de visiones universalistas frente a la idea de pluriversalidad, por una hegemonía del positivismo y el «objetivismo» frente a una realidad ontológicamente cambiante... Esta relación dialéctica entre mercantilización y crisis del conocimiento estaría siendo clave en la definición de los enfoques de investigación y docencia y en el proceso de hegemonización de las visiones ortodoxas, en las que la sostenibilidad tiene un difícil acomodo.

El segundo, siguiendo a Przeworski, lo podríamos llamar efecto empaquetamiento, en la medida en que existen numerosas dinámicas que conducen a profundizar en la fragmentación y la unidisciplinaria como forma de avanzar en el conocimiento y en la carrera académica. Todo ello a pesar de la evidente profundización de las interdependencias resultado de décadas de globalización. No es de extrañar que la sostenibilidad, que demanda una aproximación multi, inter y podríamos afirmar que transdisciplinar, no quede bien parada dentro de dicho empaquetamiento.

En una entrevista, decía el politólogo polaco que «los estudiantes de posgrado y los profesores asistentes aprenden a empaquetar sus ambiciones intelectuales en artículos publicables por unas cuantas revistas y a evitar todo lo que pueda parecer una postura política. Este profesionalismo produce conocimiento a partir de preguntas formuladas de manera muy estrecha, pero no tenemos foros para dar a conocer nuestro conocimiento fuera de la academia; de hecho, no nos comunicamos sobre política ni siquiera entre nosotros mismos».³

Es esta una realidad con la que habitualmente lidian los/as académicas en sus carreras, cuyo efecto no solo se evidencia en líneas de investigación y orientación de publicaciones, sino también en los propios planes de estudio y propuestas docentes, en los que la sostenibilidad ocupa, en el mejor de los casos, un lugar periférico.

Hacia unas prácticas docentes transformadoras

En la investigación también se analizan las principales implicaciones que una lectura transformadora de la Agenda 2030 tiene para la práctica docente. En este sentido, en línea con lo expuesto anteriormente, un reto fundamental que se plantea es cómo contribuir desde la docencia a generar procesos de aprendizaje que faciliten una comprensión adecuada y crítica de los desafíos actuales y conocimientos, enfoques y miradas para incidir y transformar la realidad y, más específicamente, el modelo de «desarrollo» hegemónico. Con este propósito, la investigación examina, por una parte, las prácticas docentes más habituales, con el fin de identificar posibles limitaciones y principales necesidades de transformación. De forma complementaria, se realiza una exploración y análisis de propuestas docentes críticas y alternativas que, desde diferentes enfoques y con distintos objetivos, se están implementando en distintas universidades, instituciones y organizaciones que, sin pertenecer específicamente al ámbito universitario, constituyen espacios complementarios de formación. Asimismo, la investigación indaga en las principales dificultades con las que los y las docentes se encuentran en múltiples planos (capacidades, formación, tiempos y/o condiciones laborales, entre otras) para transformar su modo de enseñar de acuerdo con las exigencias de los tiempos y desafíos actuales.

El trabajo realizado hasta ahora nos permite avanzar algunos elementos sobre los que continuar ahondando. A este respecto, la revisión, como se explica previamente, de los presupuestos ontológicos y epistemológicos sobre los que descansa la actividad docente en la universidad actualmente permite identificar algunos de los principales desafíos. Se plantea, así, el reto de cómo articular y ejercer una docencia que rompa con el paradigma epistemológico hegemónico, con las herencias coloniales del conocimiento, con su carácter dualista, con su excesiva simplificación y con el pensamiento disciplinario, heteronormativo y patriarcal, entre otros. Igualmente, el análisis de la crisis multidimensional y sus vínculos con el modelo de desarrollo hegemó-

nico permite identificar algunas lógicas y miradas que unas prácticas docentes acordes a lo que Boaventura de Sousa Santos denomina el paradigma emergente deberían incorporar. Nos referimos a la multidimensionalidad, la transdisciplinariedad, la multidimensionalidad, la decolonialidad, el cosmopolitismo, la transculturización y los feminismos.

En relación con las necesidades de docentes (y estudiantes) para afrontar estos retos, una reciente investigación-diagnóstico publicada por Economistas sin Fronteras⁴ sobre la enseñanza de la Economía en la universidad señala algunos elementos de interés, aplicables a otros estudios y disciplinas, que también hemos podido confirmar en el trabajo de campo realizado hasta ahora en el marco de la investigación. Entre ellas, destaca la necesidad de capacitar/aprender a analizar y cuestionar las teorías y modelos hegemónicos; formar en el pluralismo de enfoques; generar espacios (y capacidades) para el debate y la reflexión crítica; aplicar e integrar el principio del «eclecticismo disciplinario»; empoderar al alumnado mediante el estímulo y desarrollo reales y activos de su pensamiento crítico y sus capacidades analíticas y prácticas; transversalizar conocimientos y apostar por la pluralidad teórico-metodológica e incluso paradigmática; (re)conectar la docencia con los problemas socioeconómicos actuales; hacer de las clases foros abiertos para la colaboración de profesionales críticos, activistas y personas implicadas en redes y organizaciones. En un ámbito más concreto, se identifica también la necesidad de generar y facilitar la disponibilidad y accesibilidad de materiales pedagógicos y recursos que faciliten a los y las docentes su tránsito hacia otras prácticas docentes de acuerdo con estas necesidades y exigencias.

En el mismo estudio se apuntan algunos de los principales obstáculos con los que el profesorado se encuentra para afrontar esta transformación: la falta de formación desde estas miradas, lógicas y enfoques; insuficiente información y escasez de materiales; la rigidez del sistema académico o las resistencias por parte de las propias estructuras universitarias, entre otras. A esto se unen problemas de disponibilidad de tiempo y, en algunos casos, precariedad laboral, así como la falta de estructuras e incentivos que apoyen e impulsen esta transformación. A este respecto, en los grupos de discusión se señala la importancia de contar con redes que compartan y acompañen el proceso de transformación, que idealmente pueden incorporar no solo miembros de la universidad, sino también orga-

nizaciones e instituciones de otros ámbitos, como el social, estrechando y fortaleciendo los vínculos universidad-sociedad.

A pesar de las múltiples dificultades, existen experiencias y prácticas docentes y metodológicas innovadoras que avanzan en estas direcciones desde diferentes enfoques y perspectivas, guiadas también, según el caso, por diferentes objetivos. Se observan, por ejemplo, iniciativas basadas en el enfoque de aprendizaje basado en retos (ABR. En inglés: Challenge-Based Learning o CBL), como la Iniciativa del Consorcio Europeo de Universidades Innovadoras (ECIU), en la que participan más de 40 universidades europeas; alianzas entre universidades con una mirada multidisciplinar como Una Europa, másteres transdisciplinares como el Máster en Humanidades Ecológicas, Sustentabilidad y Transición Ecosocial. También resultan interesantes experiencias que no pertenecen al ámbito estrictamente universitario, como la del Center for Complex Systems in Transition (CST), que apuestan por combinar el pensamiento complejo, la sostenibilidad y la metodología de investigación transdisciplinaria.

Son solo algunas de las múltiples iniciativas existentes. El desafío es, sin duda, que estas experiencias dejen de ser «prácticas innovadoras» o actividades o proyectos aislados que se aplican en determinadas asignaturas o impulsan desde determinados departamentos, facultades o incluso universidades, y se conviertan en un modo habitual e institucionalizado de proceder, algo que exige, como se aborda previamente, una transformación profunda de la universidad y una revisión de los postulados ontológicos y epistemológicos sobre los que se han construido las actuales sociedades.

Invitamos a leer éste y otros artículos en la última edición de la revista *Dossieres EsF* n.º 47, otoño 2021. LA AGENDA 2030 Y EL IMPRESCINDIBLE CAMBIO DE PARADIGMA EN LA UNIVERSIDAD. Economistas sin Fronteras. <http://www.ecosfron.org/publicaciones/ecosfron@ecosfron.org>

NOTAS

1-https://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-38142014000200001

2- El proceso de investigación más amplio en el que se enmarca este artículo profundiza en los elementos estructurales señalados, tratando de ofrecer claves explicativas y propuestas prescriptivas para su transformación.

3-https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372005000100127

4- VAA, Investigación-diagnóstico sobre la enseñanza de la Economía en el sistema universitario español, Madrid, 2020.